DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

ANO XVIII.

. Art 1 mm to 101

man contigue y lact

all eb of seich p

ets anscolvanus

Precios de suscricion. En Almería 6 reales al mes, anticipados. - Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre40 rs.

Martes 16 de Octubre de 1877.

Precios de insercion .- Anuncios á medio real linea en la 4.º plana .- Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real línea. Para los suscritores la mitad.

PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» de h y publica las siguientes disp siciones:

MINISTERIO DE MARINA. -Reales decretos nombrando capital general de marina del departamento de Cartagena al contraalmirante D Manuel de la Pezuela y Libo, y cince tiendo al mismo la gran cruz de Mérito naval con distincion blanca.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Real decreto reformando, como indica, las plantas d l personal de las direcciones generales de Contribuciones, Aduanas, Rintas, Propiedades y derechos del Estado é impuestos.

-Otro nombran lo jefe del departamento de emision de la direccion general de la D. ula á don Teodomiro Collante.

CORRESPONDENCIA BARTICULAR.

Madrid 11 de Octubre de 1877.

Muy señor mio: Si la contestacion del Supremo Consejo de la Guerra consta nada menos que de treinta y cinco pliegos, no es estraño que no se haya puesto en limpio todavía y no se conoz a, por lo tanto, su contenido. Se sabe, sin embargo, algo y ese algo es que esa contestacion ha sido sancionada por el acuerdo unánime de todos los consejeros, y que, si bien respetuosa en la forma, en el fondo es algo enérgica, tan enérgica como que sostiene en toda y cada una de sus partes la acordada objeto del incidente entre este alto cuerpo y el ministro del ramo.

El conflicto, por lo tanto, subsiste, y bien difícil será ocultarlo despues de la publicidad que ha merecido de los periódicos ministeriales Y no será me-

ceder lo que se llama ab irato en esta cuestion, en el supuesto de que tal fuera su intento, que lo ignoro, porque no se puede racionalmente admitirse que declare cesantes de una plumada á un número bastante regular de personas que, no por disentir del gobierno en un asunto dado, dejan de ser importantes y dignas de alguna consideracion.

Lo que podrá hacer es reformar la organizacion de aquel alto cuerpo y de la manera que todos sabemos; pero lo que convendria á este seria salir de una manera ú otra del conflicto del momento y esa es la que no se encuentra. segun parece, apesar de la diligencia y maña que emplean algunos para hallarla.

De esto no se sigue, empero, que hayan de dimitir, ni el ministro de la Guerra ni el general Jovellar. La version de los ministeriales es, y no me cuesta traliajo creerla, que el Sr. Cánovas podria pasar por todo antes que privarse de los servicios que cada uno en su puesto, están prestando ambos generales. Si podrá ó no lograrlo, tampoco lo sé; lo único, sí, que puedo decir, es que el gobierno está muy disgustado y que en masa aprueba la con ducta que en este particular ha observado el señor general Cevallos que estaba, sin embargo, muy lejos de creer que la real orden en cuestion provocara el conflicto que tanto ha ocupado y ocupará aun, segun todas las trazas, á la prensa madrileña.

Mas expuesto á salir del ministerio que el general Cevallos estaria el señor conde de Toreno por haber pres-

blica de las Juntas superiores de instruccion y de caminos, canales y puertos, y sin embargo, lo mas probable es que conserve su cartera por môtivos que se comprenden fácilmente á poco que se escudriñen los resortes de la política palpitante. Ni de este ni de su colega el señor marqués de Orovio, que tambien ha fracasado algun tanto en sus planes, puede desprenderse fácilmente el Sr. Cánovas ni ahora ni en desagraviarse poco á poco el gobierno bastante tiempo. Dada la actitud de centralistas y constitucionales, que en ningun caso harían política canovista, el señor presidente del Consejo necesita para formar partido ó para ir tirando del elemento conciliador del partido moderado, y sabido es que tanto el marqués de Orovio como el conde de Toreno, como hombres de algun valer, constituyen un elemento irreemplazable en estas condiciones.

Por eso, sin duda, se permite el segundo cortar la costumbre, hasta ahora establecida, de consultar á ciertos centros directivos, y repite el primero que no saldrá del ministerio á tres tirones, haciendo mientras desmoches á diestro y siniestro en los departamentos de su ministerio, siquiera se resienta luego el servicio, baje en su consecuencia la bolsa y tengan que reprocharle luego periódicos tan amigos suyos, cual lo es « El Tiempo» los desaciertos ó cosa así que está cometiendo por su afan, dicen los suyos que inmoderado, de hacer economías.

Entiéndase, no obstante, que la crítica obedece tambien á otros resortes que yo no sé y serian un buen argumento para que el señor Orovio pu-

do, tengo para mi que si el señor Elduayen ha de esperar á que salgan estos señores para servir la plaza de Director del Banco de España ó entrar á formar parte del ministerio, tiene para rato. Las aguas marcan otra corrientc.

Parece que el Juez de 1.º instancia ha entregado hoy el cadáver del. sastre Padilla, muerto en la calle de la Fresa, suceso sobre el cual se hacen todavia no escasos comentarios, al a ire de la víctima y á su cuñado el marques de Coromina para darle conveniente sepultura. Se añade que el entierro será mañan a algo ostentoso y que ambos señores-se disponen á mostrarse parte en la causa que se sigue. El hecho, de ser cierto, seria bastante significativo.

Por los periódicos de hoy verá V. que en la despedida de los duques de Montpensier, brillaron por su ausencia además de los moderados, los ministros, circunstancia que ha llamado mucho la atencion. En cambio, los primeros se han presentado en masa hoy á la recepcion de Palacio, que puedo asegurar á V. que ha sido bri-llantísima por la concurrenciá.

Sayo,

remisio II de la bosinio de la cultura la composición de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composició

NOTICIAS GENERALES.

the court bear as house tentering relies of Ha fallecido el señor don Ramon de Sendra, juez decano de primera instancia de Cadiz, hermano de nuestr amigo D. Domingo, á quien acompañamos en su profundo dolor.

cindido, en algunas de las disposiciones | diera proseguir en sus planes; pero, | enviado á los secretarios de las Juntas. Por el ministerio de Fomento se ha nos difícil por parte del gobierno pro- que han visto recientemente la luz pú- como quiera que sea, y á pesar de to- de agricultura la documentacion nece.

-178-

sa, perdiendo 200 hombres. Esta memorable hazaña valió á Salcedo el nombramiento de maestre de campo.

Furioso el atrevido pirata por su derrota; desembarcó en Pangasinan, exigió á sus naturales un tributo, é hizo construir una fortaleza resguardada por fuertes estacas: of hot usurator insponity cosoid stratuation in te

Inmediatamente que Labezares tuvo conocimiento de ello, encargó á Salcedo marchase contra Li-Ma-Hong.

El infatigable sobrino de Legaspi, á la cabeza de 200 europeos y 2.000 indios, se trasladó á Pangasinan.

- Su tlegada fué fatal á los chinos, porque redujo á cenizas todos sus bupues.

Salieron a probar fortuna, y los puso en precipitada fuga, ocasionándoles muchas bajas. Algunos pudieron refugiarse en su fuerte; otros no pararon hasta los montes, da offe

Para economizar sangre, Salcedo cercó el fuerte, confiado en reducirlos por hambre.

Los chinos lo conocieron, y dia y noche trabajaban en construirse algunas pequeñas embarcaciones con las maderas que se proporcionaban, logrando escapar de noche por el rio, aunque considerablemente mermados, y con inminente peligro de sus vidas, por lo inseguro de sus esquifes. . Este valeroso jelo se hallaba en

- Salcedo es otro de los héroes, digno de eterno renombre, que mas trabajaron por la conquista y organizacion del país.

Desinteresado, noble, sin más ambicion que la de afianzar el dominio de España en aquellas regiones, incansable en su patriótico propósito, sometió á todo Luzon, mas por la persuacion y mediós pacíficos, que valiéndose de la fuerza; cuando tuvo que combatir, co-179-

mo Soliman y Li-Ma-Hong, quedo siempre victorióso.

Se hacia amar por su bondadoso caracter, temer por su valor, y respetar por su dignidad y nobleza. Acabó sus dias en Vigan, á cuya ciudad tuvo especial predileccion, erigiéndola en villa con el nombre de Fernandina,

En la plaza principal de Vigan existe un modesto monumento, que hizo construir en memoria de Salcedo el año 1850 una celosa autoridad de Ilocos-Sur. Tambien llevan su nombre un pueblo de la provincia de Saman y una calle de Santa Cruz, arrabal de Manila.

eug fedat strob sanggolvist

T. Official areas for all only space of the state of the El pirata Li-Ma-Hong y algunos pocos de sus secuaces, pudieron llegar a Tacootican, no sin grandes: riesgos, que les tuvieron bastantes dias en cruelisima zozobra.

Al recordar su importante escuadra destruida, sus mejores soldados muertos, su vergonzosa derrota, el deshonor que habia caido sobre su antes respetado nombre, las penalidades que sufriera, acorralado como un lobo en su fuerte de Pangasinan, y hasta el hambre que padeció, Li Ma-Hong maldecia su desdichada resolucion de secundar los planes de venganza de su lugar teniente Sioco, comprometiéndoie à una empresa que tan al reves habia salido de lo que supuso.

Li-Ma-Hong, sué un Quijote, que, por querer desfacer agravios, enderezar entuertos y conquistar reinos, á poco mas le administran un molimiento de palos como el aplicado por los malandrines yangüeses sobre las flacas costillas del Hidalgo manchego, o como el recibido en sus propias espaldas por orden del mandarin que

saria para los opositores á la Exposicion de Paris.

Se asegura que el señor Orovio ha manifestado al señor Cánovas y á sus compañeros de Gabinete la conveniencia de abrir las Córtes antes del tiempo jado.

Segun leemos en la France Nouve. lle, carece por completo de fundamento la noticia trasmitida por la Agen ia H.1vas, y de la cual nos hicimos eco, relativa á que la Congregacion de ritos en Roma se hab a opuesto á la canonizacion de Cristobal Colon.

La causa no ha podido ser fallada en contra, por la sencilla razon de que aun no se ha remitido á la Congregacion de ritos. Alte af divisa annd som fina sole

Por el ministerio de Marina ha sido destinado al Guadiana un cañonero, con objeto de proteger los intereses de los pescadores españoles.

Unos treinta empleados de real nombramiento resultarán cesantes por el arreglo de las Direcciones de Hacienda, que aparece en la «Gaceta.»La economia que por aquel concepto, por la supresion de personal subalterno y por la disminucion en los créditos consignados para gasto: de material resultando, dicese que asciende à poco más de 600.000 rea-

No hay noticia oficial de haber sido puesto en libertad, por disposicion de la autoridad superior de París, el tristemente célebre cabecilla carlista Rosa Samaniego, segun dice la «Voz Montañesa» de Santander.

TELEGRAMAS.

Londres 11.

El ministroinglés conde de Salisbury ha pronunciado un importante discursa sobre la cuestion de Oriente.

Hedicho que la guerra actual ha veni lo á disipar todos los temores sobre ofensiva de Rusia.

Ha dec arado que en el estado actual de las cesas es imposible pronosticar, si la guerra se prologgará mucho tiempo o si la paz se podrá realizar en breve. nomovi sect traffice franciscollain H

Ha añadido que la guerra se ha localizado y que no hay temor de que se general ce participando de ella otras potencias.

Esto no obstante, ha terminado, el gobierno británico hará los mayores esfuerzos que conduzcan á poner término | científicas y artisticas y cuya necesidad á las hostilidades.

Bucharest 11.

Ayer un gran monitor turco, al intentar penetrar en el puerto de Sulina; tropezó con los obstáculos que se habian colocado para la defensa del puerto, los cuales estaba en comunicacion con una mina submarina.

Reventó ésta y el buque se fué inmediatamente à pique, pereciendo un gran número de personas.

Bradford 12.

Lord Salisbury ha pronunciado en esta ciudad un discurso diciendo que la guerra no cesara probablemente sino despues de una gran victoria ó el agotamiento total de las fnerzas de uno de los beligerantes. .

Ha añadido que Inglaterra qui re mantenerse neutral y que únicamente se limitira á dar consejos pacificos.

GACETILLAS.

Adelantos = Hace unas cuantas noches que se inauguró en la calle Real de la Almedina el nuevo despacho de la acreditada panaderia de D. Rafael Soria el que con tal motivo obsequió á sus relaciones y amigos con un opiparo banquete en el que se sirvieron con esplendidez aves, jamones, dulces y licores, reinando la mes alegre cortialidad entre todos los concurrentes, que se retiraron muy complacidos de la obsequiosidad y atencion del Sr. Soria, deseando á este todo genero de prosperidades á que es acreedor por su asiduidad y constancia en el trabajo.

La noche del sabado ha ocurrido un estraño suceso à un pescador de caña que se entregaba á su diversion favorita en la escolleras del Muelle de nuestro puerto, pues una de las veces que sué à retirar del agua el anzuelo, sintió tan estraordinario peso, que procuió con maña ir atrayendo al sítio en que se hallaba el objeto que pendia de él y no fué pequeño su asombro al descubrio ei cadaver de un hombre ahogado que por su trage parecia pertenecer à la tripulacion de algunos de los varios buques ingleses surtos en nuestra rada. Avisado el Sr. Juez de primera iastancia, este dispuso la traslacion del cuerpo de dicho marinero á la sala de autopsias del Campo Santo y empezó á instruir las oportunas diligencias para el esclarecimiento de las causas que pu dan haber producido esta desgracia.

Academia.-Nuestro amigo el entendido litógrafo Don Hilario Navarro de Vara piensa abrir en esta capital una Academia de dibujo natural, lineal, de adorno y paisage, tan indispensable hoy para las principales carreras Creemos que el pensamiento del Sr. Na. varro de Vera hallará perfecta acogida en todos los padres de familia y con la suficiencia que tiene tan acreditada dicho señor formará en sus aulas aprovechados discipulos en el arte del dibujo.

Teatro. - Hemos recibido un comunicado suscrito por el representante de la empresa del teatro del Recreo, en el que dicho señor nos dice que protesta de la intencion que podia encerrar la gacetilla que referente á aquel coliseo insertamos en nuestro nú nero 5.309 dando cuenta de la compañia, que segun el rumor público habia de actuar la presente temporada en el expresado tea-

Nosotros dimos la noticia tal como llego hasta nosotros, si bien nos parecia una exageracion y juzgamos que de la misma manera la apreciaria todo el mundo, sin que nos inspirase otro movil que el de tener al corriente à nuestros lectores de cuantas novedades ocurrian en nuestra ciu lad. 10 1000 001 001 .01

Segun el comunicante la compañia contratada se compone del siguiente personal:

Primeras tiples, Srtas. Barrera y Rosales, característica doña Pascuala Todo y dos partiquinas; tenor Sr. Villanova. tenor cómico Sr. Zavala, baritono Sr. Brú, bajo S. R. us, dos partiquinos y 12 coristas de ambos sexos.

Dice «La Imprenta» de Barcedented a sea of the die se onches a see a long

«Hace dias que venia anuncián lose una peregrina ion de nueva especie compuesta de chiqui los. Ayer se verificó, saliendo de la estacion del ferrocarril de Zaragoza un tren en el cual se embarcaron 200 criaturas para Monserrat, llevando de director al célebre padre Barrios. Somos de parecer que las peregrinaciones concluyen por don le debieron empezar.»

Quiero ir con clias .= En Cataluna se está organizando un peregrinacion de niñas de quince años.

¿Por qué los sacerdotes iniciadores de la peregrinaciou no admiten en ella romeras de edad? No es fácil explicárselop viim niss ouroidugale oun es a

Esto me parece un refinamiente del placer de la «peregrinomania.»

Lo sentimos .- Dice un periódico de Madrid que hace dos dias que el señor marqués de Cabra se encuentra en cama en aquella corte à consecuencia de la impresion que ha tenido con motivo de la muerte de su hermano político el señor Mendez de San Julian.

Buen pais. - Una persona llegada racientemente de una de las principales poblaciones de Marruecos, refisiendose á lo barato que allí están los comestibles, y á los sueldos que pasa el go-

cordero lo ha visto vender en una peseta; una gallina en real y medio; que él mismo, el dia en que sa ió de alli, compró en cinco cuartos una docena de huevos. Por último, y con esto se dice todo, el goberna for de la plaza viene á gozar unos nueve reales de sueldo. De seguro que cuando una tan superior autoridad disfruta de un tan mezquino sueldo, no ha de inspirar mucha codicia el mando de una Alcaldia en ese bienaventurado pais. ¡Cál|Ni con dineros encima. Pero en cambio el pueblo vive feliz con sus gallinas, sus huevos y demás comestibles baratos.

A marruecos me voy, te lo vengo á decir porque ya en Almeria - no se puede vivir.

Habla «El Bien público» de Tortosa:

«Debemos hacer constar una importante rectificacion o mejor dicho una esplicacion acerca del número de matriculados en los Colegios de segunda ensenanza del señor Obispo y del Ayunta miento. En el primero figuran 63 matriculados y 41 en el segundo; pero de aquellos 63, solo «diez y seis» (16) estudian segunda enseñanza. Los 47 restantes son seminaristas à quienes se matriculó á última hora con el objeto de evitar el ridiculo consiguiente a los que creen que este pais prefiere la enseñanza clerical á la laica. Y aun hay que de contar de aquellos 16, algunos alumnos cuyos padres sabemos positivamente los trasladarán antes de finalizar el curso, al Colegio del Ayuntamiento.

H y que advertir que en el Colegio del señor Obispo, que es el mismo Seminario. la enseñanza es gratuita y en el del Avuntamiento se exigen 10 pesetas mensuales además de la matrícula. A pesar de todo, este último ha triplicado el nú-

mero de alumnos.» Sobre el triste especiaculo que ha tenido lugar en Albarracio el martes con motivo de la pena de muerte en garrote impuesta à Vicenta Martinez por el crimen de infantici lio, comunican los siguientes tristes detalles:

«El lúnes, despues de haberle leido la sentencia, fué puesta en capilla el reo, separándola momentos antes de una hija de tres años y medio de edad. El amor hácia aquella criatura fortaleció el espíritu de la Martinez, la cual hizo testamento con noble entereza pidiendo con desgarrador acento á Dios y á su Madre misericordia para si y para su h ja.

Despues de la misa comulgó. y al terminar dijo: «No deseo ya el indulto, porque Dios me l'ama.»

Salió con paso firme de la capilla, y subiendo al carro gritó á la multitud

-180-

gobernaba la ciudad donde vió por vez primera la luz.

Aquel que fue por algun tiempo el terror de los mares estaba engolfado en parecidos pensamientos, cuando se le ocurrió llamar a su lugar teniente Sioco.on el el en en el la con el non bre le l'ecno.co

-Señor, Sioco no puede venir, le contestaron.

-Por muy sencillo motivo. Sioco era un muchacho pundonoroso y enamorado. Frustrada tan desastrosamente la aventura, que por su consejo emprendiste, de conquistar la isla de Luzon, su purdonor le impedia ponerse mas en su presencia. No habiendose realizado tampoco su proyecto de tomar venganza de la infiel que lo engaño, y la que, á pesar de ello, amaba con pasion, y martirizandole el recuerdo de que seria feliz con su nuevo amante, pues tambien Sioco era celoso, ha decidido poner fin á sus dias, lo que hoy mismo acaba de realizar estrangulándose con una cuerda. Ve ahí por que motivo no podia venir stratago mi as antroces i.A.

-; Se ha suicidado! / Infeliz! Era un héroe. Li-Ma-Hong se bedió seis tazas de chá porque se le anudaba la garganta por el dolor de la pérdida de su lugarteniente; y temeroso de que la impresion le fuera perjudicial, pidió la pipa y se puso á fumar ópio, á ver si lograba que se ofrecieran á su imaginacion distintas imágenes de las que se le presentaban, pensando en el fatal destino del malogrado Sioco. Tobras alto al coverdo ant

Los documentos fehacientes de que hemos tomado las noticias verídicas de esas particularidades de la vida privada de Li-Ma-Hong, documentos escritos en caracteres chinos, de cuya autenticidad no podemos dudar, por haberlos visto en el archivo de un decendiente del célebre pirata, en un viaje que hicimos a China en

=177-

de sufrir un descalabro, se retiró, diciendo á su jése que deseaba dirigiera él en persona la toma de la ciudad, para que la gloria del triunfo fuese exclusivamente Eurasisso el arrevisto pirala por su derroca; deserar la escinuida.

Li-Ma-Hong se hallaba en Cavite, donde fondeó para organizar desde allí el ataque.

La retirada de Sioco vino perfectamente á los defensores de la plaza, porque aprovecharon el tiempo en fortificarse, fijando además cuatro cañones sobre las murallas.

Los moradores de Manila se encerraron en la fortaleza. Abandonada la ciudad, pudo Li-Ma-Hong penetrar fácilmente en ella, cometiendo la barbarie de incendiarla.

Comenzó el ataque. Los sitiados se defendian heróicamente, cuidaban de todo y se multiplicaban en la lucha, acudiendo allí donde el peligro era mayor.

Li-Ma-Hong, admirado de un heroismo semejante y sobreexcitado por la lucha, parecia un tigre; no creyó · que fuera tan difícil apoderarse de un fuerte defendido nada mas que por unos cuantos españoles, si-ndo diez veces superiores las fuerzas que él mandaba.

Enardecido el pirata redobló sus ataques, y tal vez el valor hubiera sucumbido al número, sin la oportuna llegada de Salcedo á la cabeza de su gente.

Este valeroso jefe se hallaba en Ilocos, como dijímos. Desde Vigan, donde hay una atalaya bastante elevada que se llama La Mira, vió numerosa escuadra de champanes chinos en direccion á Manila.

Presagiando que el objeto de sus tripulantes seria ir á caer sob e la capital, salió para Manila inmediatamente.

Su prevision salvó al pais de las garras del feroz. Li-Ma-Hong, quien tuvo que reembarcarse á toda priqueria hacer tanto. Ya con el cuello en l la argolla volvió á decir que si llegase el indulto en tal momento lo desecharia, porque Jesuscristo la esperaba.

Ya que sé está procediendo al ensayo y reconocimiento de una máquina de nueva invencion para la elaboracion de cigarros, recordamos nuevamente al señor director de Rentas lo conveniente é indispensable que es el empleo del papel de Alcoy, porque el que hoy se usa es tan malo que no se puede fumar.

El precio de las cajetillas es bastante subido, y permite que la Renta de buen

tabaco y burn papel.

Así se evita ó aminora el contrabando más facilmente que con carabiteros y

resguardos. anomeon birthalf ob elab

Monjas. - Ayer fueron trasladadas á su nuevo Convento las Claras, que des le hace muchos años venian haciendo vida comun con las Concepcionistas. - Muchos son los sucios de la Union Dasaguadora que nos preguntan si, en vista de haberse arreglado las cuestiones que mediaban con la empresa Almagro y Almagrera, se repartirán conserva para cualquier eventualidadhemen na reusido arec sumemade an

De nuestros informes resulta, que para h cer el dividendo solo falta concluir algunas liquidaciones y que lo acuerde el consejo de Administracion. Es probable, pues, que en lo que resta de

mes se haga el reparto.

Los rótulos de algunas calles se encuentran en un estad, deplorable, faltandoles letras, y las que quedan estan deterioradas en términos que apenás se cenocen.

Creemos que debia el Ayuntamiento pensar en su reparacion, con le que prestaria un señalado servicio.

En Londres se verifico el 1.º del mes actual la inaguracion de una escuela de medicina para mujeres.

El edifico está situado en Henriétte Street El doctor Clokle y mistress Garrette Anderson pronunciaron discur-50S. ·

Será de oir á algunos papás y mamás de Londres hablando del porvenir de sus hijas. -¿Y su hija de V.I, borda...?

-No: la pobre no tiene tiempo, está en segundo de patologia, El papi y la n.ña:

-¿Qué traes en ese paquete, Caroli-

-Una colección de omoplatos «frescos» pare estudiarlos. El 1 ovio y la niña.

=Ponme la mano aqui.... en el pacho.

-¡Oh, «shcking!» ¿Estás loco? -Señorita, no me dirijo á la novia,

sino á la efacultativa.» Pregunta: ¿Podrán las médicas visi-

tar á solteror que vivan solos? Pildorasa Holloway. Devilidad de Nervios.-Las persones de frágil constitucion padecen tanto abatimiento de ánimo á consecuencia de las variaciones de temperatura que los deberes mas ordinarios de la vila llegan à parecerles un trabajo laborioso y la necesidad de pensar un afan. El sistema nervioso está desentonado, y para el infeliz paciente no hay dia que no traiga consigo una serie de aflicciones verdaderas ó imaginadas. P. ra librarse de tales tormentos lo único que se necesita es to mar las Pildoras Holloway, las cuales purifican y fortifican una constitucion debilitada mas completamente que ninguna otra medicina del mundo. Ellas expelan del cuerpo toda impureza y dan tono al estómago, regularidad al cerébro, y actividad a los riñones, la vejiga y los intestinos. El uso de estas Pildaras reanima el espíritu abatido y restituye à la mente la firmeza y la vivacida i norma-

Pérdida. - En la noche del Mártes próximo pasado ocurrió des le la calle del Soli al Hospital, la de un bol= sillo de raso azul, que contenia hilo y aguja de hacer crosé: 2050 wante 2000

Si la persona que lo hubiese encontrado tiene la bondad de presentarlo en esta redaccion, se le darán las graclas despues de gratificarie.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Extracto de la sesion celebrada por el . Exemo. Ayunt mient de esta capital el dia 12 de Setiembre de 1877.

Dada cuenta del acta de la sesion anterior con lectura que de la misma se hizo, fué aprobada.

lares insertas en el Boletin oficial correspondiente al dia 5 del actual, relativas al pedido de las cédulas necesarias de inscripcion para el próximo censo de poblacion, y á las disposiciones á que ha de someterse la egecucion de dicho servicio, y se acordó el debido cumplimien-

Hecha lectura de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia, trasladando la Real orden de 30 de Agosto, autorizando á este Ayuntamiento para establecer los arbitrios municipales propuestos sobre artículos no comprendidos en la tarifa general de consumos; se acordó su cumplimiento, aprobandose al propio tiempo la medida adoptada por el Sr. Alcalde sobre haber empezado la recaudacion tan luego como tuvo conocimiento de la autorizacion concedida.

Leido el informe del Arquitecto municipal, sobre justiprecio del terreno que Felipe Garcia Saldaña, ha dejado á beneficio de la vía pública al edificar su casa en el barrio Alto y al someterse a la linea trazada; el Ayuntamiento acordo, reconocer el crédito de 37 pesetas 80 cénlas ex stencias m tálicas que aquella timos para su inclusion en el presupuesto ordinario próximo venidero.

No habiendose presentado licitador alguno en la subasta del terreno escedente de la via pública en el barrio de Huercal, segun aparece en el expediente respectivo; se acordó, se repita dicha subasta con las formalidades estableci-

De conformidad con el dictamen de la Comision de Ornato, se concedió licencia à Doña Mercedes Ferrer, para la reedificacion de las casitas que posse en la calle del-Chantre.

Leido el informe de la Comision de Ornato en la solicitud de Doña Vicenta Robi, se acordó que presente los planos de fachada de la casa que trata de mejorar en la calle Real con distincion de lo existente y de la nueva obra que provecta.

De conformi lad con lo propuesto por la comision de Ornato, se acordó conceder y adjudicar à D. José Gonzalez el terreno escedente de la vía pública en la calle de los Tejares por el precio de su tasacion, importante 49 pesetas 26 céntimos como único interesado que debe aprovecharlo al reedificar su casa con sujecion á la línea marcada.

Leida una solicitud de D Guillermo Hall sobre que se declare que su fabrica se encuentra enclavada en el casco ó radio de la poblacion, se acordó que pase á informe de la seccion de consumos.

A otra solicitud del mismo para que se le exima del impuesto del carruage que tiene y ocupa para atender á sus asuntos mercantiles; el Ayuntamiento teniendo en cuenta que dicho carruage no es de tráfico, si no destinado á su comodida i y goce personal sobre cuya clase gravita el impuesto, acordó desesti maridicha solicitud antio M and E

Se acordó pasar á informe de la Comision de Aguas, la solicitud del Ilustri simo Sr. Obispo de esta Diócesis pretendiendo una toma para el surtido de la

Ermita, y casa de San Anton. Leida una solicitud de varios vecinos del cuartel quinto, exponiendo la necesidad y conveniencia de que se prolongue la calle del Rostrico hasta desembo. car en la del Engendro por medio del solar de la antigua Tahona en la plaza de Bermudez procediéndose à la espropiacion del terreno necesario obligandose à contribuir al pago por la dif rencia que exista entre el precio de la tasacion y lo que el Municipio puede dedicar á esta mejora; no considerando el Ayuntamiento de absoluta necesidad la prolongacion de la citada calle, toda vez que en proporciones inmediatas existan las que requiere el tránsito público en dicho paraje, habiendo otras á que atender con preferencia, acordó que solamente prestará su conformidad y aprobación siempre que los interesados que lo solicitan satisfagan las indemnizaciones necesarias puesto que redunda dicho proyecto en beneficio y conveniencia de los propietarios que lo pretenden.

Dada cuenta de un memorial suscrito por D Estéban Viciana y otros vecinos de la calle del Arsenal asi como del informe de la comision de Ornato sobre mejora de la alineacion, se acordó que para la primera sesion se traiga á la vista el espediente para det rminar lo que sea mas procedente y acertado acerca de este asunto.

Habiendo hecho presente el Sr. Alcalde las dudas y dificultades que se le ofrecian para llevar á egecucion lo acordado por la Comision Permanente y este Municipio sobre la continuacion de la en- I var el registro de ganados sugetos al Felices, Tiendas, 5.

.Hallad

Se dió cuenta asimismo de las circu- l trega de los mozos que faltan por el cu po del segundo reemplazo de 1875 puesto que, derogado el artículo 87 de la ley de 30 de Enero de 1856 por las reformas introducidas en la de 29 de Marzo de 1870, no era posible en su concepto la aplicacion del citado art. 87, esponiendo á la vez otras consi leraciones que agrayan las dudas sobre el particular; enterada la corporacion acordó que se conzulte el caso al Sr. Gobernador de la provincia para que se sirva resolver lo que crea justo procedente, suspendiendose enjel interin toda operacion y consiguiendo asi este Municipio ajustar sus actos debidamente como el único deseo en que está inspirado.

A propuesta de la Comision de Instruccion local; acordó autorizar al Señor Alcalde para que pueda contratar en arrendamiento el edificio de propiedad privada que trata de construir en el barrio de las Almadravillas para que pueda establecerse en el mismo la escuela de ninas de dicho distrito que interinamente fué instalada en la calle de Pescadores; poniendose en conocimiento do esta Corporación el resultado de dicho cometido á los efectos consiguientes.

Se levantó la sesion.

Almería 9 de Octubre de 1877. =Oña.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 16 de Octubre. Santo de hoy.—San Galo ab ad y Sta. Adelai ia, vg.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Eduardo, confesor, rito semidoble, color blanco.

Visita la corte de Maria á Nuestra Sra. de la Aurora, en la iglesia parroquial de Santiago.

A la oracion en todas las Iglesias Rosario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en vl dia de ayer y anteayer.

induktion and	PTS. CNTS.
Fielato del Puerto	. 1.673 38
Idem de Granada	1.014 02
Idem de la Vega	. 1.600 46
Idem Central A	A COLUMN TO THE PARTY OF THE PA
Total I Gun no.	Company of the Compan
Almería 15 de Octubre	de 1877

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

El Alcalde, Oña.

D. Juan de Oña y Quesada, Alcalde Constitucional por S. M. (q. D. g.) de esta capital.

Hago saber: Que habiendo construido un nuevo repartidor de aguas, en sustitucion de los que han existido hasta el dia en la puerta de Purchena para el abasto del vecindario, cuyas cañerías tienen su punto de partida en dicho sitio; y desean lo evitar todo motivo de interrupcion en el disfrute doméstico de tan interesante artículo, á los que legalmente se les tenga concedido, he creido conveniente hacer público por medio del presente, que los interesados que tuvieran sus cañerías ingertas en los antiguos repartidores ó taquillas, presenten en la Secretaría de este Ayantamiento en el termino de quince dias, para hacer las anotaciones convenientes los documentos que justifiquen el derecho que tengan al disfrute de las tomas de agua de sus respectivas casas, con expresion del número de aquellas y calles en que están situadas en el concepto de que si no lo verifican en el tiempo que se concede, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almería á 13 de Octubre de 1877.-Juan de Oña:-Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez Srio.

Don Juan de Oña Quesada, Alcalde Constitucional por S. M. (q. D. g.) de esta capital:

Hago saber: Que con el fin de lle-

art. 52 de la Instruccion general, del ramo, y siendo pocos los dueñosó encargados que han cumplido con este precepto legal, he creido conveniente hacer público per medio del presente, que los que hasta el dia no hayan presentado sus relaciones con distincion de los que existan en el cisco, radio y estra-radio, lo verifiquen precisamente hasta el dia 18 del corriente mes, en la Sicretaría del Ayuntamiento y Seccion de Consum s, en el concepto de que pasado que sea el termino que se concede para éste servicio, serán penados por las ocultaciones, segun de termina el art. 55 de la mencionada Instruccion. Y para que llegue á noticia de to-

impuesto de Consumos, de que trata el

dos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almería á 13 de Octubre de 1877. — Juan de Oña.-Por acuerdo del Sr. Alcaldo, Antonio Perez, Srio.

ACADEMIA DE DIBUJO NATURAL, LINEAL, DE ADORNO Y PAISAGE,

DIRIGIDA POR

D.HILARIO NAVARRO DE VERA

discipu'o de la Real Academia de Pe-Uns Artes premiado en la Exposicion Artística de Toledo en 1866, etc. Glorieta de San Petro, núm. 6, bajos.

Deseoso de estender los conocimientos del dibujo, y con el fin de que puedan asistir á esta Academia los jóvenes de familias acomodadas, se dará una clase todos los dias, excepto los Domingos, de l'á 3 le la tarde, y para que tengan la misma enseñanza los que por sus ocupaciones no puedan asistir por el dia, se abre otra clase de noche, en horas variables s gun la

estacion. Horas de entrada y salida durante el mes de Noviembre. De 1 á 3 de la tarde. = De 6 y media á 8 y m dia de la noche.

Honorarios: pago adelantado. Por la asistencia a una de las dos clases, 30 rs. al mes. = Id. id. á las dos diarias, 50 rs. id.

Las clases empezarán en 1. de Noviembre próximo.

Queda abierta la matrícula.

Se permite visitar la Academia. Se vende una finca en la Rambla de la

Chanca, de esta cindad, dividida en tres lo-

1. Un trozo de huerta y palas, de una superficie de 7.000 varas cuadradas aproximadamente, valorada en 10.000 rs. con habitacion.

2. Terreno solar conteniendo hornos de . cal y habitaciones, de 400 varas, valorado en

3. Terreno para almacenes, de 2.000 varas, su valor 6.000 rs. Además molino de triturar ladrillos ingle-

ses, báscula, bombas y hierro viejo. Se sacan dichas fincas á subasta volunta. ria el dia 24 del corriente y cuyo remate tendrá lugar en la notaría de D. José Rumi, calle de San Francisco, núm. 2, de doce á dos de la tarde, pudiendo enterarse de los antecedentes los licitadores en dicha notaria. Se admitirán posturas á menos tipos de la tasa-

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños.

Tambien se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados.

Informarán los Sres. Barron y compania.

MANTECA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir fresca en el establecimiento de Francisco

del Tesore.

Legardina Wegidina

que les que haste el dis no hayat pro-MAQUINAS PARA

COMPAÑIA FABBIL "SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

2.000000

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun mayores ventajas al comprador.

addition to print all additions addition

LAS MAQUINAS LEGITINAS

national community of an application

inh Jerenna motorniteril den Souten

renovative property desires desires of constr

stac me abliquine nell constillation

A PLAZOS

BALDEAN OIRAHH

as do la menologica

desde 500 reales

LA COMPAÑIA FABRIL

O AL CONTADO

"SINGER."

450 reales.

CRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAGUINAS-LEGITIMAS

SE VENDLN A PLAZOS

10 reales semanales

LA COMPAÑIA FABRIL

Ó AL CONTADO

"SINGER."

Con 10 por 100 de rebaja.

iiiCUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER».

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Com rcial, se valen de nuestro nombre «SINGLR» para sorprender la buena sé del públicon sus falsificaciones.

Toda Maquina «SINGER» legitima tiene el non bre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRINCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . Almas, 5. vila. salso 7 San Segundo, 16. a lajoz. San Juan 32 Barcelona. . Puerta del Angel-Boria Bilbao, .b. Arenal, 16. Búrgos. . Espoion 44 Cáceres. Pintores, 23. Cadiz: ... Columeia, 20. Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16. Coruña. Real, 18. Carrateria 107. Cuenca. Gerona. Plaza de la Constitucion. Guadal. Mayor Alta, 5. Huelva. Concepcion, 12. Leon. Rua, 13,

. San Antonio, 9.

ed. Paz, 30. noiontitana no Orense. Palencia Mayor, 21. Palma de) Mallorca. Bolseria, 18. Pampiona. Plaza del Castillo, 49. Salamanca Corrillo 2. :011 is offoil no Sta.Cruz de | Sol, 39 Tenerife. Segovia. . Cinteria, 8. Sevilla. O'Donnell, 5. Tarragona. Bajo de la Misericordia,4 Teruel. Nueva, 16. 100 ocidi Valencia. . Mar, 53 y 55. Valladolid.. Acerca de S. Francisco. Vigo. . Principe, 26.

Victoria. . General Alava, 2.

EHlfonso 1, 41900100 el

. Maestra baja, 19.

Logrono. Mercado, 23. oq an Zamora. . Reneva. 18. . Carretas. 35. Madrit. Zaragoza. . Duque de la Victoria,1. Jaen.

EL GRAN INVENTO DE LA RESINA COHEBE.

aplicado á una de las industrias mas importantes del Mundo, y útil, necesaria é indispensable, tanto en la mas pequeña Aldea como en la mas rica Capital.

El producto se obtiene un 50 por 100 mas barato y de mejor calidad y condiciones. Cualquier persona, hombre, muger é niño, podrá establecerse y ganar lo suficiente para mantener una familia.

Industriales inteligentes, ricos Capitalistas, Establecimientos de Beneficencias, Municipios, las principales Naciones de Europa y América, han dado la preferencia à este sistema de fabricacion.

Dos mil reales producirán por término medio diez mil.

Una fábrica en cada pueblo de España, con privilegio esclusivo, y á una sola persona, á fin de evitar competencias. On action and Las personas que deseen noticias sobre este negocio, podrán escribir al Director de la Co-

mision Norte Americana: Madrid: Paseo de la Castellana, núm. 13, Hotel. Acompañarán los s' llos necesarios para la contestacion.

Si deseau muestras de los productos que se elaboran, acompañarán 20 rs., en libranzas del Tesoro.

Notas. 1. Debemos hacer presente al público, que no se moleste en escribir para los pueblos donde tengamos ya decidido el Invento.

2. Que es llegado el momento de proceder al nombramiento de Representantes de pro-vincias, los cuales disfrutarán de 12 á 60 mil reales de utilidades anuales,

D. José Heliodoro Bernat.

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo dinero sobre fincas tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.

Está encargado de vender 240.000 piés de terreno en sitio céntrico é importante del Barrio do Salamanca, y de comprar créditos contra las Cajas de

Ultramar y de Redencion y Enganche.

Con un personal activo é inteligente, se dedica á los cobros que se le confien, desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados á su conocida eficacia, pues cuento con los mas poderosos elementos para obtener su inmediata realizacion. Hay consulta de abogados. Horas de oficinas de 12 á 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestacion. Infantas, 3 principal, derecha. Madrid.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas reme-dios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas do estas Pildoras pueden aprovecharse 2sí los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innu perables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno ignal á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones 119 1110 I en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

ventor. BROU- boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y préservativa, la unica que cura sia el ausiliode esto medicamento. Se vende len las principales boticas del universo. (Exigir el metodel 30 años de exito. Paris, en casa del in-

Almeria, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas D' QUEACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recien-tes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruc-cion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.

AVISO.

Desea encontrar colecacion un sirviente, bien para cocinero ó para criado como tambien para servir cabal eros solos. Darán razon en el depósito de pan establecido en la esquina de Sautiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cañamo y abaca para minas, parrales, buques y norias, a precios respectivamente mas economicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse alfabricante Don Buenaventura Matas. casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

IMPORTANTE A LOS PROFESORES de instruccion primaria.

Se venden á precios económicos, todos los enseres de un colegio. Glorieta de S. Pedro, Litografia.